



RESOLUCIÓN No. 0851
03 de JULIO de 2015

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Segundo Período Académico 2015-2 -Ceres Galapa.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25521 de fecha 03 de julio de 2015, emanado por el Jefe de Presupuesto del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico-ITSA, se dispone de la suma de Veintinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos (\$29.652.584), para el pago de los docentes catedráticos designados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vincular como docente de hora cátedra a término definido, en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos correspondiente al Segundo Período Académico 2015-2, en el término comprendido entre el 06 de julio de 2015 hasta el día 03 de octubre de 2015, a los docentes catedráticos relacionados en el listado adjunto:

ARTICULO SEGUNDO: Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.

ARTICULO TERCERO: Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Veintinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos (\$29.652.584), al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, vigencia fiscal del año 2015.

ARTICULO CUARTO: Los docentes aquí designados no adquieren por este hecho la calidad de empleados públicos ni de trabajadores oficiales.





RESOLUCIÓN No. 0851
03 de JULIO de 2015

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Segundo Período Académico 2015-2 -Ceres Galapa.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el día 06 de julio de 2015 hasta el día 03 de octubre de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los tres (03) días del mes de julio de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

Vo. Bo. : C. Maya - Secretario General

Vo. Bo. : Arcesio Castro Agudelo – Vicerrector Académico





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit
802011065

Ver Registro Presupuestal

Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
25360	2015	03-07-2015	<input checked="" type="checkbox"/>

Concepto

RESOLUCION N° 851 DEL 2015, HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO ;
ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2015_2, CERES SATÉLITE DE GALAPA.

Beneficiario

Identificación
802011065

Nombre

INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Rubros CDP

CDP	Rubro	Unidad	Valor
25521	621111123401 - HORAS CATEDRA		29.652.584,00

Total Registro Presupuestal: 29.652.584,00

Requisitos

Nombre

No se encontraron registros

Aprobado



JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO





CDP

Nombre de la Entidad
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO


Nit
802011065

		CDP			
Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura	
25521	2015	03-07-2015	31-07-2015	NO	
Número Solicitud	Dependencia		Solicitado Por		
16494	VICERECTORÍA ACADÉMICA		MARIA DEL AMPARO PADILLA MUÑOZ		

Fecha Solicitud	Concepto
06-07-2015	HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2015_2, CERES SATÉLITE DE GALAPA.

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
621111123401 - HORAS CATEDRA			RECURSOS PROPIOS	229.234.254,75	1.245.536.559,00	29.652.584,00

Total 29.652.584,00



JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES

